



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.682.-

MAT: Autoriza ampliación plazo de adjudicación licitación ID 3736-46-LE14.

Laja, 31 de julio de 2014.-

VISTOS:

1. Informe N°72 de fecha 30 de julio de 2014, emitido por el Director del DAEM con Resolución del Sr. Alcalde.
2. D.A. N°3.677 de fecha 18/06/2014 que aprueba bases administrativas de licitación "Contratación estudio de impacto y análisis por aplicación de la Ley General de Educación (LGE) en establecimientos educacionales municipales de la comuna de Laja".
3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°672 de fecha 18/06/2014, del Departamento de educación de Laja.
4. Solicitud de pedido N°482 de fecha 13 de junio de 2014, emitida por la Unidad de Obras del Departamento de educación de Laja.
5. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
6. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, ampliación plazo de adjudicación licitación ID 3736-46-LE14 "Contratación estudio de impacto y análisis por aplicación de la Ley General de Educación (LGE) en establecimientos educacionales municipales de la comuna de Laja".

2.- **PUBLÍCASE**, el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM